



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN N°. 0375 del 2023

"Por la cual se comisiona a docentes oficiales como Tutores del Programa Todos a Aprender en la vigencia 2023, para ejercer el acompañamiento a procesos escolares de manera presencial"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial la conferida por el Decreto No. 657 del 31 de diciembre de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de la política de mejoramiento de la calidad educativa, implementa el Programa Todos a Aprender en el territorio nacional, de la mano de las entidades territoriales certificadas desarrollándose en los establecimientos educativos estatales focalizados, impactando en la Transformación de la Calidad Educativa.

Que para la continuidad del programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos a Aprender" y los docentes evidencien los objetivos del referido programa en relación con las funciones y el perfeccionamiento pedagógico de los docentes de aula, se hizo necesario prorrogar las comisiones y nombramientos de los educadores por tanto es necesario concentrar los esfuerzos de acompañamiento asignando los establecimientos educativos focalizados donde accionar la tutoría.

Que mediante Resolución 3797 y 3798 de diciembre del 2022, la Gobernación de Bolívar - Secretaría de Educación de Bolívar, se prorrogaron las comisiones de unos docentes oficiales y se prorrogaron los nombramientos de unos docentes temporales para laborar como Tutores del Programa Todos A Aprender (PTA) para completar un total de ciento treinta y dos (132) tutores, dichos cargos serán utilizados para ejercer las actividades de acompañamiento pedagógico en el aula en las instituciones educativas focalizadas para la vigencia escolar 2023.

Que mediante Resolución 3801 de diciembre del 2022 la Gobernación de Bolívar - Secretaría de Educación de Bolívar se asignaron los establecimientos educativos focalizados en el programa Todos a Aprender a unos Tutores 2023 para ejercer el acompañamiento a procesos escolares

Que el Ministerio de Educación Nacional en cabeza de la gerencia del Programa Todos A Aprender, y su equipo de formadores, lidera la operación de las acciones, actividades ejecutadas, formaciones, metodologías, seguimiento y demás actividades relacionadas con el normal desarrollo del programa en el territorio buscando el mejor resultado.

Que la Secretaría de Educación Departamental, realizó la focalización de los establecimientos educativos con sus sedes asociadas de acuerdo con sus lineamientos.

Que mediante la Circular 030 de 2015, se establecen las responsabilidades de los actores para el desarrollo del programa para la excelencia docente y académica Todos a Aprender 2.0

Que mediante Circular 29 de diciembre del 2022 emitida por el Ministerio de Educación Nacional Programa Todos a Aprender -PTA- se establece la necesidad de asignar o reubicar a los Tutores del Programa Todos a Aprender, en la misma Institución Educativa de nombramiento u origen, cerca del asignado o de su sitio de residencia.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN N°. 0375 del 2023

"Por la cual se comisiona a docentes oficiales como Tutores del Programa Todos a Aprender en la vigencia 2023, para ejercer el acompañamiento a procesos escolares de manera presencial"

Que la Entidad Territorial desarrolló el proceso de convocatoria para docentes oficiales y producto de esto existe una lista de elegible.

Que se hace necesario comisionar a los docentes oficiales que hacen parte de la lista de elegible, como tutores en los establecimientos educativos focalizados.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Comisionar a los siguientes docentes como tutores de los siguientes establecimientos educativos por la vigencia 2023.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDES EDUCATIVAS
73231416	MONTES CARO ORLEY	I.E.T.A. MANUEL PADILLA POLO ROBLES	PRINCIPAL
			NERVITI
			TASAJERA
45366799	LONDOÑO VELEZ ALCIRA RUBY	I.E.T.A. DESARROLLO RURAL DE MARÍA LA BAJA	ESC. URB. MIX. NO.2
			MONTECARLOS
			BUENOS AIRES
45367478	ZABALETA AYALA NORBERTINA	I.E.T.A. SAN JOSÉ DE PLAYÓN	PRINCIPAL
			ESPERANZA
			NUEVO RETEN
			ARROYO GRANDE
			PALO ALTO
59830401	ARELIS ANDREA BENAVIDES DÍAZ	I.E. EL VIOLO	PRINCIPAL
			LAS PALMAS
			DEL POZON
			LAS BRISAS
			LAS CAJITAS
33216667	CORRALES ANGULO YADIRA	I.E. LAS BOQUILLAS	LA LOBATA
			SAN NICOLAS
			LAS BOQUILLAS
			GUAIMARAL
1103107338	JOSE MIGUEL MERCADO GALVAN	I.E. LA PALMA	PRINCIPAL
			LA ESMERALDA
			BOCA DE LA HONDA
			LA ARCADIA
			SIMOHITA
92558250	TORRES MENDEZ LUIS GABRIEL	I.E. CORCOVADO	PRINCIPAL
			TIERRA NUEVA
			MINA GALLO
			MINA CARIBE



GOVERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN N°. 0375 del 2023

“Por la cual se comisiona a docentes oficiales como Tutores del Programa Todos a Aprender en la vigencia 2023, para ejercer el acompañamiento a procesos escolares de manera presencial”

			MINA VIEJITO
33102766	MORALES RUIZ SANDRA MILENA	I.E. CHILLOA - MARGARITA	PRINCIPAL
			MARIA AUXILIADORA DOÑA JUANA
			SANDOVAL
			CANTERA
			SAN JOSE LOS TRAPICHES
45621433	REY CAICEDO EDILSA	I.E. SAN BENITO – SANTA ROSA DEL SUR	PRINCIPAL
			BARREJOBO
			LOS PINOS
			PIE DE SABANA
			LA PRADERA
1047428104	CARMONA CAÑAS MARLI PATRICIA	I.E. ORIGINAL LAS BRISAS - SIMITÍ	PRINCIPAL
			SANTA INES
			LA ESPERANZA
			CERRO AZUL
1102798105	IVIS DEL CARMEN PUENTES LÓPEZ	I.E. MACAYEPOS – EL CARMEN DE BOLÍVAR	PRINCIPAL
			EL MILAGRO
			LAZARO
			LA CAÑADA DE BOLÍVAR
			LA TEJADA
52886691	GABRIELA ZEA MESA	I.E. BUENA VISTA – SANTA ROSA DEL SUR	PRINCIPAL
			MESITAS
			GUAYACANES
			MARIZOSA
			AMARILLO ALTO
1143336928	SANDRA MILENA FILÓ MANJARREZ	I.E. SAN LUCAS – SANTA ROSA DEL SUR	PRINCIPAL
			SAN LUQUITAS
			SAN PEDRO FRIO
			MINA PISTA
			MINA MOCHA
1051815022	MARÍA DEL CARMEN BARRIOS BORNACHERA	I.E. SAN FRANCISCO DE ASÍS – MARÍA LA BAJA	PRINICIPAL
			PUERTO SANTANDER
22797010	MIRTHA ISABEL GONZÁLEZ VILORIA	I.E. SANTA LUCÍA - ACHÍ	PRINCIPAL
			TACUYALTA
			SAN ANDRESITO
			LAS LUISAS
			LA PUENTE
22855689	CUELLO SEVERICHE PATRICIA ISABEL	I.E. TACAMOCHO – CÓRDOBA	TACAMOCHO
			NUESTRA SRA DEL ROSARIO DE TACAMOCHITO
45766210	MATILDE ISABEL OSPINO TORRIJO	I.E. BARRANCA NUEVA - CALAMAR	BARRANCA EL CANEY



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN N°. 0375 del 2023

"Por la cual se comisiona a docentes oficiales como Tutores del Programa Todos a Aprender en la vigencia 2023, para ejercer el acompañamiento a procesos escolares de manera presencial"

1102848616	CANOLES PEREZ LINA MARCELA	I.E. EL HOBO – EL CARMEN DE BOLÍVAR	PRINCIPAL
			SANTA LUCÍA
			RAIZAL
			POZA OSCURA
			SAN JOSE DE BAJO GRANDE
13538659	EDGAR LOPEZ REATIGA	I.E. VILLA FLOR – SANTA ROSA DEL SUR	PRINCIPAL
			CAPELLANIA
			LOS ROBLES
			SANTA CECILIA
			ALTOS DE CAÑAVERAL

PARÁGRAFO: La Secretaría de Educación garantiza la vinculación de los reemplazos de los docentes que se encuentren en comisión de servicios como Tutores, de lo contrario el Tutor no podrá dar inicio a sus actividades en las Instituciones Educativas asignadas por el Programa Todos a Aprender.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco - Bolívar, a los 10 días del mes de febrero 2023


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental

Vo.Bo. Anuar Curí – Jefe Oficina Jurídica 
Vo.Bo. Jairo Beleño – Director de Planta y Establecimientos Educativos 
Vo.Bo. Crijulieth Ramos – Directora de Calidad Educativa 
Vo.Bo. Pedro Pulido – Lider PTA 
Vo.Bo. José Botello – Supervisor Docente 